



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CABRERA

**GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA LA
CABRERA**

La Cabrera, 13 de Mayo 2.017

Moción al pleno de Mayo de 2017 presentada por el grupo Participa la Cabrera

Sobre, Brigada helitransportada de Bustarviejo

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

223.783 es el número de incendios forestales que se han producido en el S.XXI (hasta 2014), más de 1,5 millones de hectáreas de masa forestal quemadas, el equivalente a las comunidades autónomas de País Vasco y Madrid juntas. 278 muertos, 1670 heridos, y más de 30.000 civiles desplazados solo en el periodo 1980-2011. De los fallecidos, 187 eran Bomberos Forestales, y 33 eran Bomberos Forestales de los medios aéreos y 28 Agentes Forestales ,perteneían todos ellos a las unidades que formaban parte del dispositivo de Extinción de Incendios. Estas cifras son alarmantes, el número de fallecidos, y heridos es superior al de militares españoles fallecidos o heridos en zona de operaciones desde la década de los 90. La tasa de mortalidad por ejemplo de los pilotos aéreos es 80 veces superior a la media nacional, lejos de disminuir, el número de víctimas mortales y heridos se mantienen constantes. España es el país de Europa que más sufre los Incendios Forestales y sus efectos perniciosos, con tasas de siniestralidad como se ha dicho excesivamente elevadas, los incendios ya no son exclusivamente forestales, más por el contrario la fuerte presión urbana sobre la masa forestal, y el cambio de la zona rural ha hecho que los incendios cambien tanto de comportamiento que estos ya no solo afectan a masas continuas de zona boscosa sino también a urbanizaciones y viviendas aisladas, en la llamada interfaz urbano-forestal, con el consiguiente aumento del riesgo para la vida de las personas.

Si bien la lucha contra incendios podría acometerse como una cuestión de ámbito nacional, la descentralización política derivada de la consolidación del estado de las autonomías constituyó de facto la transferencia de competencias ambientales

del Estado a las diferentes CC.AA., y entre ellas las de conservación de sus montes, incluyendo la Extinción de Incendios Forestales, con independencia de los medios aéreos que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente dispone para actuar donde se precise de forma coordinada con las autoridades autonómicas, o la labor puntual de colaboración en estas tareas que realiza la Unidad Militar de Emergencias (UME) dependiente del Ministerio de Defensa.

La CAM prevé reducir este verano casi a la mitad el servicio del helicóptero antiincendios con base en Bustarviejo (Sierra Norte). Trabajando solo del 15 de Junio al 10 de Octubre. Esta previsión supone un importante recorte respecto a las últimas campañas de alto riesgo, ya que la Brigada helitransportada de Bustarviejo venía prestando sus servicios desde hace una década durante seis meses ininterrumpidos (los de mayor riesgo de I.F, del 1 de Mayo al 31 de Octubre).Esto supone volver a niveles de atención al fuego con medios aéreos en la Sierra Norte peores que hace diez años. La decisión parece temeraria, porque hay coincidencia en señalar 2017 como un año especialmente peligroso en I.F.

La Sierra Norte, área donde tiene su enclave La Cabrera, no dispone de un tejido industrial, agrícola ni ganadero, su futuro depende del paisaje que percibe el turista, único objeto de su visita. Tenemos que protegerlo con prevención y con medios de proximidad.

ACUERDOS

Primero.- Instar a la DGPC de la CAM para que restablezca la duración de actuación de la Brigada helitransportada de Bustarviejo, del 1 de Mayo al 31 de Octubre. Retire del pliego de condiciones la eliminación de las Brigadas terrestres previstas en el mismo, además de establecer cláusulas sociales de estabilidad y calidad de empleo para las plantillas afectadas por ello.

Segundo.- Promover como Corporación una reunión de alcaldes de Sierra Norte para plantear otras necesidades referidas a la prevención y extinción de incendios a la CAM